



DECRETO N°: E-1565/2017 /

COLINA, 13 de Julio de 2017

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Decreto Alcaldicio N° E-1007/2017, de fecha 05 de mayo de 2017, que devuelve al Banco Bice, Rut N° 97.080.000-K, la cantidad de \$ 105.536.- por concepto de pago de permiso de circulación. 2) Memorándum N° 273/2017, de fecha 12.07.2017 de la Directora de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita dejar sin efecto el Decreto E-1007/2017 de fecha 05.05.2017, a nombre del Banco Bice, por concepto de devolución por pago de permiso de circulación de la PPU GJTL-84, debido a que el contribuyente no logró conseguir un poder para el retiro del documento bancario, debido a que al momento de renovar el permiso de circulación, no presentó el padrón para efectuar el cambio de nombre correspondiente y con fecha 20.06.2017, el contribuyente presentó los documentos que acreditan que es el propietario del vehículo señalado, ya que realizó la transferencia con fecha anterior a la renovación del permiso de circulación; y lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Déjese sin efecto el Decreto Alcaldicio N° E-1007/2017, de fecha 05/05/2017, que devuelve al Banco Bice, Rut N° 97.080.000-K, la cantidad de \$ 105.536.- (ciento cinco mil quinientos treinta y seis pesos) por concepto de pago de permiso de circulación, debido a que el propietario del vehículo placa patente GJTL-84 no logró conseguir un poder para el retiro del documento bancario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-
FDO.)ANGELA PRADO CONCHA
ALCALDESA (S)
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

APC/ACA/AHY/xcg

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal.
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Permisos de Circulación
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

